

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Pragma», modelo 72 SL-01.

Características:

Primera: 66.
Segunda: 12 ó 24.
Tercera: Silicio policristalino.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

25954 *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un módulo fotovoltaico, marca «Pragma», modelo 36-DL/01, fabricado por «Pragma, S.p.A.», en Nettuno (Italia).*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Photec Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Juan de Oñas, 1, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un módulo fotovoltaico, fabricado por «Pragma, S.p.A.», en su instalación industrial ubicada en Nettuno (Italia);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio del Instituto de Energías Renovables de la Junta de Energía Nuclear, mediante dictamen técnico con clave Z300176LH, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave N+H-97/01, han hecho constar respectivamente que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2313/1985, de 8 de noviembre.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GMF-0023, con fecha de caducidad del día 28 de septiembre de 1989, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 28 de septiembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Potencia máxima. Unidades: W.
Segunda. Descripción: Tensión nominal. Unidades: V.
Tercera. Descripción: Material de las células.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Pragma», modelo 36-DL/01.

Características:

Primera: 34.
Segunda: 12.
Tercera: Silicio monocristalino.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

25955 *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un módulo fotovoltaico, marca «Isofoton», modelo M 45/L, fabricado por «Isofoton, Sociedad Anónima», en Málaga.*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Isofoton, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Caleta de Vélez, 52, municipio de Málaga, provincia de Málaga, para la homologación de un módulo fotovoltaico, fabricado por «Isofoton, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en calle Caleta de Vélez, 52, de Málaga;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio del Instituto de Energías Renovables de la Junta de Energía Nuclear, mediante dictamen técnico con clave Z303787LH, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave CDX2990000187, han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2313/1985, de 8 de noviembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GMF-0020, con fecha de caducidad del día 28 de septiembre de 1989, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 28 de septiembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Potencia máxima. Unidades: W.
Segunda. Descripción: Tensión nominal. Unidades: V.
Tercera. Descripción: Material de las células.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Isofoton», modelo M 45/L.

Características:

Primera: 36.
Segunda: 12.
Tercera: Silicio monocristalino.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

25956 *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan circuitos impresos, marca «Inelsa», tipo grupo 2, fabricados por «Inelsa», en Madrid.*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Ingeniería Industrial de Electrónica, Sociedad Anónima» (INELSA), con domicilio social en Velázquez, 85, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de circuitos impresos, fabricados por «INELSA», en su instalación industrial ubicada en calle Velázquez, 85, en Madrid;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante dictamen técnico con clave 87093129, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TMNLINLIA01 (C. I.), han hecho constar, respectivamente, que el tipo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2637/1985, de 18 de diciembre.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GCI-0041, con fecha de caducidad del día 28 de septiembre de 1989, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 28 de septiembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y tipo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tipo de placa.
Segunda. Descripción: Material de base según la norma UNE-20-620.
Tercera. Descripción: Anchura mínima de los conductores. Unidades: mm.

Valor de las características para cada marca y tipo

Marca «INELSA», tipo grupo 2.

Características:

Primera: Doble cara.
Segunda: EPGCO2.
Tercera: 0,4.

De acuerdo con el punto 3 del anexo B del Real Decreto 2637/1985, de 18 de diciembre, el número de identificación que se le ha asignado para ser incorporado en el anagrama a grabar en su producción de circuitos impresos es el 21.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.